



SERVICIOS DE  
**AGUA Y  
DRENAJE**  
DE MONTERREY, I.P.D.

"2024. CONMEMORACIÓN DE LOS 200 AÑOS DE LA CREACIÓN  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN".



**Gobierno de  
Nuevo León**

## ACTA CUARTA

## ACTA DE FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL No. SADM-GCS-COI-001/2024

### SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR, PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 16:30 horas del día 09 de mayo del 2024, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación en referencia, encontrándose reunidos en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., sito en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, el Representante Suplente de la Convocante, miembros del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., licitantes e invitados cuyos nombres aparecen al final de la presente acta; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 del Reglamento de la Ley en Comento y demás relativos a los ordenamientos legales antes citadas, y previa lectura de la lista de asistencia por parte de la Convocante, misma que se anexa y forma parte de esta acta, previa opinión del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., se procede a dar a conocer el FALLO relativo a la Licitación Pública Internacional Presencial No. SADM-GCS-COI-001/2024 relativa a SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR, PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE, el Representante Suplente de la Convocante, procede a comunicar lo siguiente:

#### PROPUESTAS DESCALIFICADAS:

En el evento del Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, se hizo constar que el representante de la empresa TONKA IPC, S.A. DE C.V., no asistió a dicho evento, por lo que se *le descalifica* de la presente Licitación, lo anterior con

www.nl.gob.mx

Matamoros 1717 Pte. Col. Obispado, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033

www.sadm.gob.mx



fundamento en lo dispuesto en el punto 23 inciso d) de la Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, el cual a la letra dice: **"23.- CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: d).- Si no asisten al evento de Acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas, en fecha y hora señaladas en el punto 17 de la presente Convocatoria, o bien, que en dicho evento no presenten propuesta alguna, de conformidad a lo señalado en las presentes Bases".

Así mismo, del dictamen técnico se desprendió que el licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, no cumplió con los requisitos técnicos establecidos dentro de las bases de la licitación en el inciso s), el cual no cumple con la eficiencia mínima requerida, no especifica en su propuesta incluir mangueras de descarga y succión, además en la sub-partida 1.1 no especifica si incluye remolque ni especificaciones del mismo; motivos por los cuales se le **DESCALIFICA** su propuesta, de conformidad a lo establecido en las bases en el punto 23 el cual a la letra dice: **"CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: s) Si del Análisis Técnico realizado por **LA CONVOCANTE**, resulta que algún licitante no cumple con los requisitos solicitados en las Bases y Ficha Técnica."

**PROPUESTA SOLVENTE:**

Se informa que la propuesta que resultó solvente fue la presentada por el licitante **INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.**

Partida	Cantidad	Unidad de medida	DESCRIPCIÓN	Monto total de la Partida sin incluir el I.V.A.
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR, PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE	\$11,601,000.00

El importe antes mencionado no incluye I.V.A.

Una vez expuestas las consideraciones que anteceden, y después de realizarse un análisis a las mismas por los miembros del Comité de Adquisiciones de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., resulta que la propuesta presentada por el licitante **INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.**, resultó ser la más conveniente para los intereses de LA CONVOCANTE.

En consecuencia y de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Convocante, con las facultades otorgadas, resuelve que se adjudica el contrato SADM-GCS-COI-001/2024 al licitante **INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.** para el suministro de 6 bombas autocebantes, asistidas por compresor, para manejo de aguas residuales y sólidos, montada sobre remolque, en virtud de que su propuesta fue solvente, acreditando las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y de más circunstancias pertinentes, por un monto de \$11,601,000.00 (ONCE MILLONES SEISCIENTOS UN MIL PESOS 00/100 M.N.) el importe es sin incluir el I.V.A.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 40, fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se fija como fecha para la firma del contrato respectivo el día 10 de mayo del 2024, a las 17:00 horas, en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de la Convocante, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

**ENTREGA DE ANTICIPO:**

No se otorgará anticipo.

**SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE EL FALLO:**

El C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ, Representante Suplente de la Convocante, con las facultades otorgadas, es el servidor público encargado de emitir el fallo definitivo de conformidad con lo establecido en el artículo 40, fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

**EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

Dando cumplimiento a lo señalado en el artículo 40, fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la evaluación de las propuestas técnicas se realizó por el Ing. Manuel Gerardo Ocejo Miramontes, Director de Operaciones (Área Requirente).

El Representante Suplente de la Convocante manifestó a los asistentes que la presente acta, surte efectos de notificación legal de la adjudicación del contrato, así como la orden de iniciación del suministro respectivo por lo que la empresa **INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE, S.A. DE C.V.**, queda obligada a firmar el contrato respectivo en la fecha indicada anteriormente, así como entregar la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato dentro del término de 10–diez días hábiles contados a partir de la firma del contrato, apercibido que de no cumplir con tal obligación, se hará efectiva la garantía de seriedad de su propuesta solicitada en el punto 7.2, inciso b) de las bases, por el simple retardo en su cumplimiento y la presente adjudicación dejará de surtir efectos. Lo anterior, sin perjuicio de llevar a cabo las acciones legales a que hubiere lugar, a efecto de resarcir a la Convocante sobre los posibles daños y/o perjuicios que llegare a sufrir.

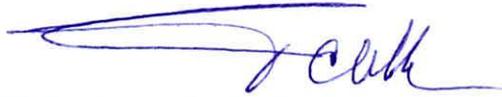
Acto continuo y de acuerdo a lo establecido en las bases correspondientes de la presente Licitación Pública Internacional Presencial , se le notifica al licitante **POWER DEPOT, S.A. DE C.V.**, que la devolución de la garantía de seriedad de su propuesta se realizará a partir de la notificación del presente fallo, la cual podrá solicitar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispado en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León; en el horario de 9:00 a 16:00 horas, de lunes a viernes (solo en días hábiles), y al licitante adjudicado le será devuelta el día que presente la fianza de garantía de buen cumplimiento del contrato, establecida en el punto 15.2 de las bases, en la misma Jefatura y en el domicilio antes señalado.

Siendo las 16:50 horas del día 09 de mayo del 2024 los asistentes manifestaron su conformidad con el desarrollo y determinación del mismo.

4/7

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman la presente acta, los que en el acto intervinieron.

**POR LA CONVOCANTE**



C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ  
DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS

**MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE  
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**

**CON VOZ Y VOTO**

PRESIDENTE SUPLENTE



C.P. FRANCISCO JAVIER CARRILLO HERNÁNDEZ

DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA DE SERVICIOS  
DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY,  
I.P.D., REPRESENTANTE SUPLENTE.

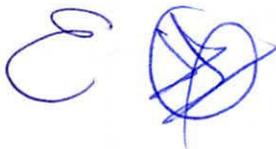


LIC. ELSA KARINA MARTÍNEZ AGUILAR

DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO,  
REPRESENTANTE.



LIC. JUAN SILVANO HERNÁNDEZ SENA



CON VOZ

DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA  
GUBERNAMENTAL DE GOBIERNO DEL  
ESTADO, REPRESENTANTE SUPLENTE.



LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE COMPROBACIÓN Y VERIFICACIÓN DE  
LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

DE LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES DE  
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE  
MONTERREY, I.P.D., (ÁREA REQUIRENTE),  
REPRESENTANTE SUPLENTE.



ING. JOSÉ JUAN GARCÍA CHÁVEZ

DE LA COORDINACIÓN DE AUDITORIA  
INTERNA DE SERVICIOS DE AGUA Y  
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,  
REPRESENTANTE SUPLENTE.



C.P. JESÚS ALBERTO PAZ MORALES

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y  
SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y  
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,  
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE.



LIC. ALAN AGERICO GARZA BUENROSTRO

INVITADO

DE LA GERENCIA DE COMPRAS Y  
SERVICIOS DE SERVICIOS DE AGUA Y  
DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

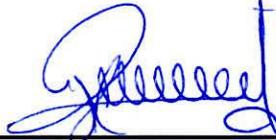


ING. LUIS FERNANDO TORRES PARTIDA

LICITANTES

POWER DEPOT, S.A. DE C.V.

INOVACIÓN EN BOMBEO Y DESAZOLVE,  
S.A. DE C.V.



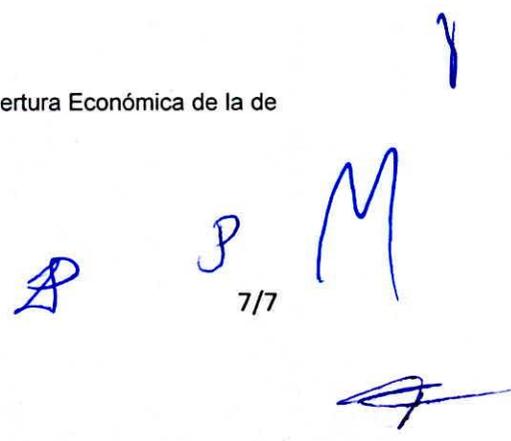
---

C. RAÚL SALINAS PÉREZ

---

C. JULÍO ALBERTO MORENO MARTÍNEZ

La presente hoja forma parte integral del Acta Tercera, relativa al Fallo Técnico y Apertura Económica de la de  
la Licitación Pública Internacional Presencial No. SADM-GCS-COI-001/2024.



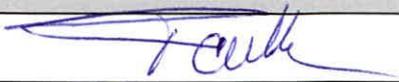
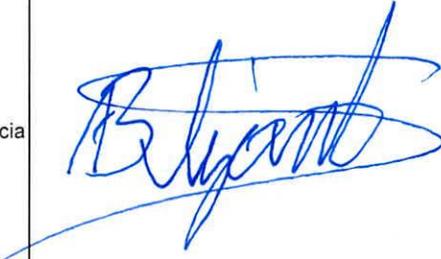
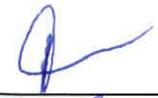
**SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.**  
**GERENCIA DE COMPRAS Y SERVICIOS**  
 LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL  
 No. SADM-GCS-COI-001/2024

**FALLO**

**SUMINISTRO DE 6 BOMBAS AUTOCEBANTES, ASISTIDAS POR COMPRESOR, PARA MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y SOLIDOS, MONTADA SOBRE REMOLQUE**

LISTA DE ASISTENCIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES

NOMBRE DE FUNCIONARIOS	DEPENDENCIA	FIRMA
Lic. Alfredo García Cervantes C.P. Francisco Javier Carrillo Hernández ✓	Gerencia de Compras y Servicios	
Lic. José David Olivo Guzmán Dr. Ervey Sergio Cuellar Tijerina Lic. Yarely Guadalupe Rivera Rodríguez Lic. Elsa Karina Martínez Aguilar	Representante de la Dirección Jurídica de la Convocante	
Lic. Gloria María Morales Martínez Lic. Adriana Alejandra Rodríguez Padilla Lic. Juan Silvano Hernández Sena ✓ Lic. Rubén Darío Izaguirre Guajardo Lic. Luis Fernando González García Lic. Patricia Mata Flores Lic. Jorge Luis Pérez Licea Lic. Sylvia Gabriela Torres Camarillo Lic. Yadira Guadalupe Agundis Pérez Lic. Jorge Humberto García Hernández	Representante de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado.	
Lic. María Teresa Herrera Tello Lic. Angélica Verónica Ayala García C.P. Erika Yadira González Gómez C.P. Karina Laredo López C.P. Patricia Graciela Torres Gauna Lic. Yadira Faz Cedillo Lic. Abraham Lizardo Silva C.P. Gilberto Alvarado Cisneros Ing. Luis Jesús Cavazos Ovalle Arq. Diana Luisa Martínez Rivera Lic. Norma Lizeth Núñez Soto Lic. Antonio Isaías de la Rosa Ramírez	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental de Gobierno del Estado.	
C.P. Jorge Cristóbal Sepúlveda Treviño C.P. María Luisa Moreno Flores C.P. Jesús Alberto Paz Morales ✓	Representante de la Coordinación de Auditoría Interna de la Convocante	
Lic. Alan Agerico Garza Buenrostro	Gerencia de Compras y Servicios	
Ing. Manuel Ocejo Miramontes Ing. José Juan García Chávez	Representante del Área Requiriente de la Convocante (Dirección de Operaciones)	
INVITADOS		
NOMBRE	DEPENDENCIA Y/O EMPRESA	FIRMA
Ing. Luis Fernando Torres Partida	De la Gerencia de Compras y Servicios	

